

LA GEOGRAFÍA DE LAS FINANZAS

J. Oliveras Samitier
Catedrático de Análisis Geográfico Regional
Facultad de Filosofía y Letras. Tarragona

1. GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y GEOGRAFÍA FINANCIERA

La geografía de las finanzas o geografía financiera debe contemplarse como una parte substancial de la geografía económica, por cuanto el control del dinero y de su aplicación condiciona fuertemente todas las demás actividades económicas. Si la geografía económica se ocupa fundamentalmente del espacio de la producción, del consumo y del intercambio, así como de los flujos originados por la interrelación de los tres espacios, la geografía financiera, como parte de la anterior, analiza la circulación del dinero como medio de pago e intercambio y las actuaciones realizadas por las instituciones dedicadas al mercado del dinero en el espacio geográfico.

El análisis geográfico de las finanzas, en relación con la producción y el consumo, constituye un ejercicio de localización e interrelación espacial referente a una rama del terciario dedicada a facilitar la producción, el intercambio y el consumo de productos mediante el préstamo de los capitales, necesarios para dichos actos. Capitales que son captados en un mercado geográfico mediante el pago de un interés y la promesa de liquidez, y que son prestados en el mismo u otro mercado a un precio superior al de compra (interés del crédito) y bajo el compromiso de la exigibilidad de la deuda.

El papel de agentes del mercado del dinero corresponde a unas institu-

ciones especializadas que conocemos con el nombre de bancos y cajas de ahorros, aunque en realidad hay otros muchos intermediarios financieros con funciones más especializadas o restringidas, como la misma bolsa, las compañías de seguros, empresas dedicadas al cobro de facturas, al alquiler de bienes materiales, etc.

Para Jean Labasse la geografía financiera no sería otra cosa que el análisis, desde un punto de vista espacial, de los mecanismos de la circulación de los capitales y la búsqueda, a través de ellos, de un cierto número de índices reveladores o explicativos de la diferenciación de las ciudades y de las regiones (J. LABASSE, 1973).

En realidad los objetivos de una geografía de las finanzas son mucho más amplios por cuanto no solamente cumplen el papel de diferenciar ciudades o regiones, sino que sirven también para explicar el funcionamiento geográfico del mismo sistema financiero a escala internacional, nacional, regional o local, y cómo las decisiones financieras influyen en la economía de un espacio y en su organización territorial.

Las instituciones financieras por antonomasia son los bancos que cabe definir como empresas que desarrollan negocios basados en la compra y venta de dinero a través de una organización comercial distribuida por el territorio. El cometido de los negocios financieros incluye la captación de dinero, la concesión de créditos y préstamos, el descuento de efectos o letras de cambio, las operaciones de valores a cuenta de los clientes, la custodia de valores, la prestación de garantías, la gestión de fondos de inversión y la realización de transferencias y operaciones de compensación entre distintas oficinas y lugares de un mismo banco o entre bancos diferentes.

El papel de las instituciones financieras es básico en el desarrollo de una economía por cuanto movilizan capitales de unos espacios a otros, fomentan las inversiones, e, incluso, en determinados casos participan directamente en la creación y funcionamiento de empresas. Las cuales, en general, se caracterizan por ser de sectores nuevos, de incipiente desarrollo y con amplias perspectivas de futuro.

Las instituciones financieras, además de movilizar dinero, tienen la posibilidad de crearlo mediante los créditos y la utilización de los cheques y otros medios de pago, como las tarjetas de crédito, también llamadas dinero de plástico. Pero el poder de estas instituciones deriva del hecho de denegar o conceder los préstamos, actuación que les permite controlar la economía real de un país, y, también en buena parte, al mismo sistema político. Los agentes políticos cuando necesitan dinero para sus activida-

des se convierten en demandantes de créditos para poder así financiar sus campañas electorales y el mantenimiento del aparato de los partidos; y los créditos solamente se conceden cuando se aceptan las garantías y las condiciones de los mismos.

En un trabajo anterior se ha señalado cómo el dinero depositado en los bancos tiene una gran movilidad espacial y puede cambiar fácilmente de localización, debido a que las áreas en donde existe oferta de dinero (ahorro) no tienen por qué coincidir con las áreas en donde existe demanda del mismo bien (inversión). Los bancos se dedican así a absorber fondos de ciertos espacios y unidades económicas y distribuirlos a otros, estableciendo de esta forma una circulación financiera (J. OLIVERAS, 1987).

En realidad las áreas o espacios de acumulación de capital suelen ser en general espacios poco desarrollados o con escasa dinámica económica, mientras que las áreas de inversión son espacios en crecimiento económico en donde la inversión produce beneficios. En la actualidad es muy difícil que la inversión en un área sea el producto del ahorro generado en el mismo espacio, ya que como reconoció M. Chisholm, las inversiones de cualquier región dependen cada vez más de la posibilidad y del poder de atraer fondos y cada vez menos del volumen de excedente de inversión generado localmente, de tal forma que la acumulación local, debida a la rápida circulación del dinero, ya no sirve para generar inversiones y riqueza en el mismo lugar (M. CHISHOLM, 1966).

En un análisis a gran escala, como por ejemplo el estudio de las actividades financieras de una ciudad con una dinámica económica globalmente positiva, aparecen igualmente áreas de acumulación e inversión, en relación con la estructura social y económica de cada área o barrio de la ciudad, e igualmente el dinero circula de unas áreas a otras en función de la demanda.

Los economistas han reconocido el papel espacial de las actividades financieras en relación con la expansión geográfica de las mismas, lo cual permite aumentar los beneficios y diversificar y disminuir los riesgos. Raymond Barre en su clásico manual de política económica recurre a Pirou para explicar que las crisis financieras se atenúan con la extensión geográfica del campo de acción de los bancos (R. BARRE, 1965), lo que en parte explica la fuerte internacionalización financiera que se ha producido en los últimos años. Gracias a la misma, los bancos multiplican su área de actuación y cuanto mayor es el espacio económico dominado por un banco más posibilidades tiene de incrementar su poder económico financiero, absorber o eliminar a otras entidades, y aumentar la acumulación de capital.

2. ALGUNAS APORTACIONES EXTRANJERAS A LA GEOGRAFÍA FINANCIERA

El número de trabajos geográficos dedicados a las actividades financieras continúa siendo escaso en relación con los dedicados al análisis de otros ámbitos y actividades económicas, y muy a pesar de los cambios que se están produciendo en el sector financiero, tanto a nivel de cada entidad, como a nivel general por la creciente concentración e internacionalización de las actividades bancarias.

En geografía se sigue analizando el sector financiero desde el punto de vista de una función básica de los lugares centrales o bien de los equipamientos comerciales de los barrios y ciudades, con lo cual el análisis de la localización de la actividad financiera es tratada más a menudo en trabajos de geografía urbana que no propiamente dentro de la geografía económica.

La necesidad «de estudios adicionales de la geografía de las operaciones y transacciones monetarias y otros tipos relacionados de producción» que clamaban Mc Carty y Lindberg sigue vigente y sólo muy ocasionalmente, como la lluvia en las regiones áridas, aparece algún trabajo y artículo relacionado con la actividad financiera (H. H. Mc CARTY, J. B. LINDBERG, 1966).

Sin pretender conocer exhaustivamente todos los trabajos y artículos aparecidos sobre geografía financiera, cabe señalar los estudios básicos y pioneros de Jean Labasse que se ocupó del espacio de las funciones bancarias, sus redes y nudos de comunicación, así como del papel financiero de las ciudades y regiones (J. LABASSE, 1955, 1966).

Entre los trabajos aparecidos en los últimos años destacamos el de Lord y Wright sobre la estrategia adoptada por diversas entidades bancarias en su localización en una ciudad teniendo en cuenta la competencia (J. D. LORD, D. B. WRIGHT, 1981), otros artículos interesantes se refieren a los cambios en la división internacional del trabajo del First National Bank of Boston (R. CLARK, D. MASSEY, 1983), al papel de las transferencias electrónicas en el negocio bancario (J. LANGDALE, 1985), y a la reorganización de los servicios bancarios en Estados Unidos (R. FLORIDA, 1986).

Entre los artículos más recientes señalamos el de Moore y Nagurney que elaboran un modelo para determinar un equilibrio concurrential entre diversas regiones a través de múltiples mercados financieros (C. MOORE,

A. NAGURNEY, 1989). El análisis del desarrollo y de la actividad de los centros financieros internacionales ha sido realizado por el equipo de Goldberg, Helseley y Levi que han publicado dos artículos sobre el tema en *Regional studies* y en los *Annals of regional science* (M. A. GOLDBERG, R. W. HELSLEY, M. D. LEVI, 1988, 1989). Otros estudios versan sobre aspectos más económicos que geográficos, como el impacto de la circulación libre de capitales en los mercados bancarios locales y regionales (P. MOLYNEUX, 1989), o las relaciones entre banca, grupos financieros y gran industria (J. F. RIBEIRO y otros, 1987).

A nivel de las comunidades geográficas nacionales son interesantes las aportaciones de los geógrafos italianos en su XXIV Congreso Geográfico celebrado en Bolonia en 1988 que dedican cinco comunicaciones a la geografía financiera. Renato Mazzuca se ocupa de la organización territorial del sistema bancario en Italia y G. Rocca, A. Fumagalli, G. Berghenti y L. Sbordone se ocupan preferentemente de los nuevos servicios y de las innovaciones tecnológicas en el mundo financiero italiano en relación con distintos espacios geográficos regionales: Liguria, Lombardia, Emilia-Romaña y Campania (A. G. E. I., 1988).

3. LA GEOGRAFÍA DE LAS FINANZAS EN ESPAÑA

Los trabajos sobre geografía financiera en España han ido apareciendo con cuentagotas a partir de los años setenta, y, aún contando con la involuntaria posibilidad de olvidar algún artículo o tesis que haya tratado parcialmente el tema o que sea de reciente aparición, el número total de trabajos es muy escaso y muestra un escaso entusiasmo en intentar analizar las implicaciones espaciales de un sector fundamental de la economía del país. Las entidades financieras españolas, en los últimos veinte años, han sufrido notables transformaciones estructurales con fuertes implicaciones espaciales. En este sentido cabe lamentar que aún no exista ninguna tesis doctoral dedicada íntegramente al análisis geográfico de la actividad financiera en su relación con el territorio.

Un trabajo pionero sobre la localización de las oficinas bancarias es el de Vicent Rosselló que en 1962 escribió un artículo en la revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia en el que correlacionaba la localización de las sucursales y agencias bancarias con otras actividades del terciario superior y en particular con el lugar de residencia de los empleados del mismo sector bancario. El mismo autor

escribió en 1973 junto con el economista Emèrit Bono un libro sobre la actividad bancaria en la región valenciana, ocupándose Rosselló de la relación de la banca con la industria, el comercio, el turismo y la sociedad valenciana, del desarrollo de la banca regional y finalmente de la localización urbana de las oficinas en la ciudad de Valencia (V. ROSSELLÓ, 1962; V. ROSSELLÓ y E. BONO, 1973).

Dos años más tarde aparece editada parte de la tesis doctoral de José M.^º Sanz García, que había publicado ya anteriormente dos aportaciones sobre el tema en sendas comunicaciones a los congresos de la U. G. I. de Nueva Delhi y Moscú. La obra de Sanz García que lleva el sugestivo título de *Madrid ¿capital del capital?* es básicamente una contribución historicista, economicista y erudita a la geografía urbana y las funciones económicas de la ciudad capital del estado. La localización de las oficinas financieras está, según Sanz, íntimamente relacionada con los mercados de barrio y con las zonas de negocio, sin que exista sobre el tema un análisis que depase la mera descripción.

En estos mismos años el papel de los servicios financieros es también analizado como uno de los servicios ofrecidos por los lugares centrales que forman una red urbana o como una de las funciones fundamentales en la delimitación de un área de influencia urbana. En este sentido señalamos, entre otros, las tesis y artículos de H. Capel, A. J. Precedo, V. Bielza de Ory, Ll. Casassas, L. López Trigal, F. J. Gómez Piñero, J. M. Serrano, A. García Ballesteros, S. Escolano y P. Riera.

Entre los anteriores, López Trigal desarrolla ampliamente el tema financiero en un artículo dedicado específicamente a la red bancaria de la provincia de León, en donde señala que el servicio bancario es un bien central por tratarse de un producto escaso y por ocupar una posición en relación al mercado que domina y sirve. El análisis de la jerarquía urbana de las poblaciones leonesas se complementa con el estudio mediante encuesta del área de influencia de las oficinas financieras, detectando tanto los focos de atracción interiores de la provincia como los exteriores (L. LÓPEZ TRIGAL, 1977).

Del mismo año es el artículo de R. Sánchez del Río que establece un modelo de localización de sucursales bancarias extraído a partir de las ideas suministradas por la geografía de los centros de mercado de Brian Berry y de la aplicación de un S. I. G. sobre la clientela de las oficinas bancarias. El modelo tiene en cuenta la competencia y asigna a una oficina un emplazamiento potencial que transformado en un par de coordenadas permite obtener un área teórica de mercado y las características de su

posible clientela (R. SÁNCHEZ DEL RÍO, 1977).

La organización territorial de las actividades financieras fue expuesta y debatida en las Jornadas de la Asociación Catalana de Ciencia Regional, celebradas en enero de 1983 en Barcelona, a través de la ponencia de R. Álvarez y F. Fernández sobre la banca y la de A. Higuera sobre las cajas de ahorros. Los primeros se ocupan de la regionalización de la red de oficinas bancarias, como forma de canalización de informaciones y de descentralización de las facultades de gestión, dedicando especial atención al espacio geográfico de actuación del Banco de Bilbao. El profesor Higuera, en cambio, reproduce la legislación básica sobre la expansión geográfica de las cajas de ahorro y realiza pertinentes observaciones sobre las diferencias en el establecimiento de las redes de oficinas entre bancos y cajas (H. CAPEL, J. CLUSA, eds., 1985).

La localización de las oficinas bancarias en Madrid ha sido también estudiada y racionalmente explicada en un artículo de Agustín Gámir Orueta que es parte de su tesis doctoral. En este artículo se analiza la evolución de la distribución de las oficinas en diferentes épocas y se reconoce, como variables fundamentales para explicar la ubicación de las oficinas, la demográfica, la capacidad de ahorro de la población y el establecimiento de otros centros de negocios. En el emplazamiento concreto de las oficinas los factores que juegan un papel relevante son la calidad de las vías urbanas, la cercanía de las paradas del transporte público (especialmente las estaciones de metro) y la proximidad de otros locales de oficinas y sucursales bancarias (A. GAMIR ORUETA, 1987). El mismo autor, junto con A. García Ballesteros, volverá a tratar el tema en un capítulo sobre «Las actividades directivas y administrativas en España», dentro de una geografía de España coordinada por V. Bielza y que es la primera vez que un texto básico de consulta y estudio contempla la geografía de las finanzas como un apartado de la geografía del comercio y de los servicios (V. BIELZA DE ORY, coord., 1989).

Otros dos trabajos aparecidos en 1987 fueron escritos por el autor de estas líneas y son una comunicación al X Congreso Nacional de Geografía sobre «La bancarización del territorio en España (1970-1985)» y un extenso artículo publicado en *Geocrítica* sobre los cambios provocados en el sistema financiero internacional por la crisis energética y económica de los años setenta (J. OLIVERAS, 1977, 1, 2).

Un trabajo interesante y a la vez innovador es el de Joseba Juaristi, que después de tratar en su tesis de la estructura urbana de Vizcaya, se dedica a analizar en un artículo los cambios en la jerarquía bancaria del País

Vasco a partir de las empresas financieras y de los cambios en la distribución de oficinas de las mismas en la red urbana. El artículo demuestra cómo los bancos, con un número escaso de oficinas en el territorio, tienden a localizarlas más centralmente, mientras que los que cuentan con un gran número de oficinas tienden a distribuirlas por todo el territorio, aunque existen excepciones a esta norma.

El apartado novedoso del artículo de Juaristi es el que trata de la competencia espacial de empresas bancarias en el sistema urbano a base de considerar las estrategias de concentración o dispersión de oficinas y las de coincidencia y evitación, encontrándose con la existencia de una correlación negativa entre el índice de coincidencia y el grado de dispersión espacial y una correlación positiva entre el índice de coincidencia de las empresas y el número de oficinas de que disponen (J. JUARISTI, 1985).

La evolución y distribución del equipamiento financiero en Andalucía por municipios ha sido tratado por Enrique López Lara, quien, a través de tres cortes cronológicos —1968, 1975 y 1988— y los correspondientes mapas, explica los cambios que se han producido en la densidad de las oficinas financieras por cada mil habitantes (E. LÓPEZ, 1989).

Recientemente en el «Congrés Català de Geografia», celebrado en Barcelona el pasado mes de marzo, hubo una ponencia sobre el territorio y la actividad del sector financiero en Cataluña en las dos últimas décadas y seis comunicaciones, cinco de las cuales trataban de la estrategia geográfica de una entidad financiera concreta. La ponencia se ocupaba del desarrollo de la red financiera de los bancos y cajas de ahorro en Cataluña, la concentración-dispersión de oficinas y de la organización territorial de las redes financieras que en buena parte no coinciden con la organización comarcal de la región (J. OLIVERAS, 1991).

Por último, el tema de la localización y cambios espaciales de las entidades aseguradoras ha sido tratado de forma específica y exclusiva en la tesis de licenciatura de Alberto Colell, en la que afirma que los traslados urbanos de las oficinas obedecen tanto a la necesidad de rentabilizar sus inmuebles para compensar la tendencia negativa o igualatoria del negocio, como a un reajuste funcional para adaptar las oficinas a las necesidades del presente, entre las que cuenta su proximidad al centro financiero (A. COLELL, 1984).

4. SUGERENCIAS PARA FUTURAS INVESTIGACIONES

Los geógrafos interesados en conocer las implicaciones espaciales de

la actividad financiera en España tienen un amplio y revelador campo de investigación para desarrollar. El espacio geográfico desempeña un papel nada despreciable para la banca y las cajas de ahorro, especialmente cuando una parte del negocio financiero está estrechamente relacionado con la situación y accesibilidad de las oficinas o puntos de negocio que forman la red de una entidad financiera.

El análisis locacional de las oficinas financieras puede efectuarse para el conjunto de todas las entidades —bancos y cajas— para poder así comprobar y medir la concentración o dispersión de las oficinas. Igualmente es importante el poder establecer correlaciones entre el número de oficinas en un territorio determinado (región, provincia, comarca, municipio) y una serie de indicadores económicos y sociales que permite comprobar la asociación entre unos y otros fenómenos. En el análisis meramente locacional de las oficinas es relevante la determinación de los factores principales que inciden en la ubicación de oficinas en una área, así como comprobar si dichos factores se mantienen o cambian con el paso de los años y como consecuencia de la misma evolución del sector financiero.

El coeficiente de correlación entre el número de oficinas por áreas geográficas y su población, renta familiar, V. A. N., y dinero depositado en las entidades es siempre altamente positivo; pero, si se relaciona la densidad de oficinas por cada 10.000 habitantes y la renta per capita, entonces la asociación es menor y podemos comprobar cómo existen áreas que han llegado a un nivel de saturación de oficinas debido a que la renta personal es baja y la densidad alta, con lo que la capacidad de aumento de los servicios bancarios es muy discutible; mientras que en el caso contrario existe aún la posibilidad de incrementar la densidad de la red. En 1990 estaban en el primer caso provincias como las de Ávila, Cáceres y Zamora, mientras que las de Barcelona, Valencia y Madrid eran representativas del segundo caso.

El análisis de la localización de las oficinas financieras puede realizarse igualmente para cada una de las empresas existentes. Puede seguirse la extensión geográfica de su red a través del tiempo siguiendo un modelo de difusión espacial, la amplitud de la red, o sea, las zonas donde la entidad quiere mantener una fuerte presencia, la intensidad o densidad de la red, la estrategia frente la competencia, la organización geográfica de la red y la jerarquía de sus centros de decisión, etc. En el caso de las ciudades la ubicación de las oficinas en relación con la estructura y la accesibilidad urbana nos demuestra cómo el elemento espacial es clave en la estrategia competitiva de cualquier entidad.

El establecimiento y la difusión geográfica de las nuevas tecnologías en las empresas financieras es otro tema de curiosidad geográfica. En este sentido el análisis espacial temporal de la red de cajeros automáticos nos podría mostrar cuáles son las oficinas de una entidad con más movimiento de ingresos-reintegros y su relación con la situación-localización de las oficinas dentro de la red urbana y de la red de oficinas financieras. Un análisis parecido es el de analizar una red de oficinas a partir de los servicios especializados que las mismas ofrecen y que suelen ser distintos según la categoría de la oficina.

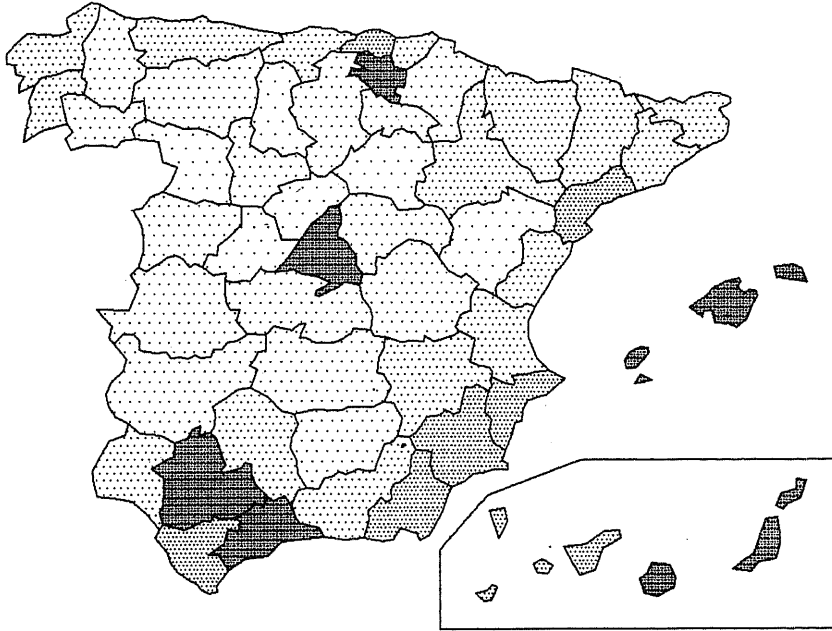
Otro aspecto relevante es el de conocer las áreas de ahorro y de inversión de cada entidad o bien de un espacio regional concreto para comprobar si la dinámica socio-económica se corresponde con un mayor grado de inversión que de ahorro debido a la capacidad del área de atraer dinero y generar beneficios, o si la falta o disminución de las inversiones se corresponde con determinado grado de estancamiento socio-económico.

En el caso español, y gracias a que el Banco de España ha empezado a suministrar recientemente datos de las inversiones financieras por provincias, podemos ofrecer el mapa de las provincias acumuladoras e inversoras, a base de calcular el cociente entre la inversión y los depósitos de libre disposición de las entidades financieras (aproximadamente un 80% de los depósitos). Mapa en el que pueden verse las enormes desigualdades entre las provincias del interior, a excepción de Madrid, y las periféricas, aún cuando algunas de las inversiones concedidas en una provincia pueden tener aplicación en otra de distinta, hecho que puede tener especial relevancia en el caso de las inversiones concedidas en Madrid.

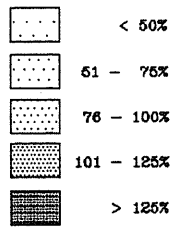
El complejo proceso de fusiones y absorciones de entidades financieras puede también merecer nuestra atención al conllevar interesantes reestructuraciones de las redes de oficinas y de los centros decisionales. Reestructuración que, en aras de la consecución de economía de escala y de fortalecer la competitividad de la banca nacional, puede suponer para algunos municipios y áreas geográficas una reducción de la oferta de servicios financieros e, incluso, de empleos.

Para terminar cabe señalar que para poder analizar convenientemente la geografía financiera de nuestro país debemos tener muy en cuenta algunos de los libros escritos recientemente por los economistas sobre el tema, entre los cuales destacamos los de E. Ballarín, O. Fanjul y F. Maravall, A. Torrero, y A. Cuervo; y recurrir a la excelente información periódica que suministra el Banco de España, el Consejo Superior Bancario

PROVINCIAS INVERSORAS Y AHORRADORAS EN 1990



PTAS. INVERTIDAS POR CADA
100 PTAS. DE DEPOSITOS.



Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

y la Confederación Española de Cajas de Ahorros, además de las Memorias anuales y algunas publicaciones de las distintas entidades, que son básicas para entender su estrategia geográfica.

Aunque sea de una forma muy lenta, no dudamos que en los próximos años irán apareciendo trabajos sobre la geografía financiera de España e incluso una o más tesis que nos explicarán desde una perspectiva geográfica, los cambios acaecidos en el sector financiero como consecuencia de nuestra integración en los mercados financieros mundiales y muy especialmente a los de la Comunidad Económica Europea.

5. BIBLIOGRAFÍA

- A. G. E. I. (1988): *Atti del XXIV Congresso Geografico Italiano. Soggetti economici, soggetti politici, gerarchie territoriali*, Bologna, Patron Editore.
- ÁLVAREZ, R.; FERNÁNDEZ, F. (1985): «El soporte geográfico de la actividad bancaria», en CAPEL, H.; CLUSA, J. (eds.): *La organización territorial de empresas e instituciones públicas en España*, Barcelona, Ediciones Universidad de Barcelona, pp. 137-157.
- BALLARIN, E. (1985): *Estrategias competitivas para la banca*, Barcelona, Ariel.
- BARRE, R. (1963): *Economie politique*, Paris, P. U. F., 1967 (5.^a ed.).
- BERGHENTI, G. (1988): «Innovazione finanziaria: aspetti definitivi, modalità di creazione e di diffusione. Un approccio alla realtà dell' Emilia Romagna», in A. G. E. I., *Atti del XXIV Congresso Geografico Italiano*, Bologna, pp. 101-109.
- BIELZA DE ORY, V. (1974): *El área de influencia de Calatayud*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- CAPEL SÁEZ, H. (1968): *Lorca, capital subregional*, Lorca, Cámara Oficial de Comercio e Industria.
- CAPEL, H.; CLUSA, J. (eds.) (1985): *La organización territorial de empresas e instituciones públicas en España*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- CASASSAS, LI. (1970): «Un ejemplo de movilidad laboral en el distrito central de negocios de Barcelona», en *Revista de Geografía*, vol. IV, 2, pp. 196-204.
- CLARK, R.; MASSEY, D. (1983): «The changing international division of labor: a case study of the First National Bank of Boston», en *Antipode*, 15, 2, pp. 23-30.

- COLELL, A. (1984): «Las estrategias espaciales de las entidades de seguros», en *Geo-crítica*, 52.
- CUERVO, A. (1988): *La crisis bancaria en España, 1977-1985*, Barcelona, Ariel.
- CHISHOLM, M. (1966): *Geografía y economía*, Vilassar de Mar, Oikos-Tau.
- ESCOLANO, S. (1985): *Comercio y territorio en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- FANJUL, O.; MARAVALL, F. (1985): *La eficiencia del sistema bancario español*, Madrid, Alianza Editorial.
- FLORIDA, R. L. (1986): «The political economy of financial deregulation and the reorganization of housing finance in the United States», en *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 10, 2, pp. 207-231.
- FUMAGALLI, A. (1988): «Le banche e la diffusione dei servizi finanziari innovativi in Lombardia», en A. G. E. I., *Atti del XXIV Congresso Geografico Italiano*, Bologna, pp. 243-253.
- GAMIR ORUETA, A. (1987): «La localización de las oficinas bancarias en Madrid», en *Ciudad y Territorio*, 71, pp. 93-111.
- (1988): «Los centros de gestión en Madrid», Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. (1981): «El sector terciario», en TERAN, M. DE Y OTROS, Madrid: *Estudios de Geografía Urbana*, Madrid, C. S. I. C., pp. 103-133.
- GARCÍA BALLESTEROS, A.; GAMIR ORUETA, A. (1989): «Las actividades directivas y administrativas en España», en BIELZA DE ORY, V. (coord.), *Territorio y sociedad en España II. Geografía Humana*, Madrid, Taurus, pp. 369-384.
- GOLDBERG, M. A.; HELSLEY, R. W.; LEVI, M. D. (1988): «On the development of international financial centers», en *Annals of regional science*, 22, pp. 81-94.
- GOLDBERG, M. A.; HELSLEY, R. W.; LEVI, M. D. (1989): «The location of international financial activity: an international analysis», in *Regional Studies*, 1, pp. 1-7.
- GÓMEZ PIÑEIRO, F. J. (1984): *Aproximación a la Geografía social y urbana de la comarca donostiarra*, San Sebastián, Sdad. Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones.
- HIGUERAS ARNAL, A. (1985): «Organización territorial de las Cajas de Ahorros», en CAPEL, H.; CLUSA, J., *La organización territorial de*

- empresas e instituciones públicas en España*, Barcelona, Ediciones de la Universidad.
- JUARISTI, J. (1989): «Jerarquía y localización de oficinas de la banca privada en Euskadi: 1978-1987», en *Lurralde*, 12, pp. 239-259.
- LABASSE, J. (1955): *Les capitaux et la région, étude géographique. Essai sur le commerce et la circulation de des capitaux dans la région lyonnaise*, Paris, A. Colin.
- LABASSE, J. (1974): *L'espace financier*, Paris, A. Colin.
- LANGDALE, J. (1985): «Electronic funds transfer and the internationalisation of the banking and finance industry», en *Geoforum*, 16, 1, pp. 1-13.
- LÓPEZ LARA, E. (1989): «Evolución y distribución territorial del equipamiento financiero en Andalucía», en *Estudios Andaluces*, 13, Universidad de Sevilla, pp. 206-219.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1977): «La red bancaria en los lugares centrales de la provincia de León», en *Estudios Humanísticos y Jurídicos*. Publicaciones del Colegio Universitario de León, pp. 237-254.
- (1979): *La red urbana de León*, León, Ed. Colegio Universitario.
- LORD, J. D. Y WRIGHT, D. B. (1981): «Competition and location strategy in branch banking; spatial avoidance or clustering», en *Urban Geography*, 2, 3, pp. 189-200.
- MAZZUCA, R. (1988): «Banche di credito ordinario e organizzazione del territorio in Italia», en *Atti del XXIV Congresso Geográfico Italiano*, Bologna, pp. 375-383.
- MOLYNEUX, P. (1989): «1992 and its impact on local and regional banking markets», en *Regional studies*, 23, 6, pp. 523-533.
- MOORE, C.; NAGURNEY, A. (1989): «A general equilibrium model of interregional monetary flows», en *Environment and planning*, 21, 3, pp. 397-404.
- OLIVERAS SAMATIER, J. (1987, 1): «La bancarización del territorio en España (1970-1985)», en *X Congreso Nacional de Geografía*, Zaragoza, Comunicaciones, V. II, pp. 447-456.
- (1987, 2): «Espacio, crisis económica y flujos financieros (1970-1985)», en *Geo-crítica*, 72.
- (1991): «El paper del territori en l'activitat del sector financer a Catalunya (1970-1990)», Ponencia al I Congrés Català de Geografia, Barcelona, 11-15 de marzo (en curso de publicación).
- PRECEDO LEDO, A. J. (1976): *La red urbana de Navarra*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.

- SANZ GARCÍA, J. M. (1968): «La city financiera madrileña y las zonas bancarias en España», en *Aportación al XXI Congreso Geográfico Internacional de la India*, Madrid.
- (1976): «Aspectos geográficos regionales de las Cajas de Ahorros benéficas», en *Aportación Española al XXIII Congreso Geográfico Internacional de Moscú*, 1976, pp. 535-546.
- (1975): *Madrid, ¿capital del capital español?*, Madrid, Ito. de Estudios Madrileños.
- RIERA, P. (1988): «Les àrees funcionals a Catalunya». Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- ROCCA, G. (1988): «Innovazione e spazio finanziario. Note sui mutamenti in atto nell' area urbana genovese», en A. G. E. I., *Atti dei XXIV Congresso Geografico Italiano*, Bologna, pp. 435-444.
- ROSSELLÓ, V. (1962): «La banca y su trascendencia urbana en la ciudad de Valencia» en *Saitabi*, XII, pp. 239-286.
- ROSSELLÓ, V.; BONO, E. (1973): *La banca al País Valencià*, Valencia, L'Estel.
- SÁNCHEZ DEL RÍO, R. (1977): «Un modelo genérico de localización de sucursales bancarias», en *Ciudad y Territorio*, 1, pp. 85-93.
- SBORDONE, L. (1988): «Un' analisi de terziario avanzato: Le banche e la loro attività innovativa in Campania», en A. G. E. I., *Atti del XXIV Congresso Geografico Italiano*, Bologna, pp. 473-482.
- SCHWEIKART, L. (1989): «Financing the urban frontier: entrepreneurial creativity and western cities, 1945-1975», en *Urban studies*, 26, 1, pp. 177-186.
- SERRANO MARTÍNEZ, J. M. (1984): *Jerarquía de ciudades y áreas de influencia en la región de Murcia*. Murcia. Dto. de Geografía General.
- TORRERO, A. (1989): *Estudios sobre el sistema financiero*, Madrid, Espasa-Calpe.